



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO Nº1-CENTRO CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2014.**

En Alcorcón siendo las 20:00 horas del 17 de julio de 2014, se reúnen en la sede de la Junta de Distrito nº1-Centro (Centro Cultural Miguel Ángel Blanco), en primera y única convocatoria bajo la Presidencia de D. Emilio Pérez Casado, los Señores/as siguientes:

### **SEÑORES ASISTENTES:**

- **CONCEJAL PRESIDENTE:**
  - D. Emilio Pérez Casado
- **VOCALES ASOCIACIONES:**
  - D. Isaac Asenjo Asociación Vecinos SURAL
- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS**
  - D. Manuel Martínez Molina Grupo PP
  - D. Ismael Moreno Fernández Grupo PP
  - D<sup>a</sup>. Marta Bernardo Llorente Grupo PSOE
  - D<sup>a</sup>. Candelaria Testa Romero Grupo PSOE
  - D. Alejandro Cabrera Martínez Grupo UpyD
- **NO ASISTEN LOS/AS VOCALES SIGUIENTES:**
  - D<sup>a</sup>. Teresa Plaza Ibáñez Grupo Municipal IU-Los Verdes
  - D. Francisco Poyatos Asociación Vecinos ALCOR
  - D. Gerardo Rodera Fernández Grupo PP
  - D. José Luís Pantoja Grupo PP
  - D. Diego García Herrero de la Serna Grupo PP
- **DIRECTOR GENERAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
  - D. Pedro Moreno Gómez
- **SECRETARIO DELEGADO:**
  - D. Fernando García Martín

en ejecución de la convocatoria cuyo literal es del siguiente tenor:

*“ Por la presente se le convoca a Vd. a la **Sesión Extraordinaria Plenaria** de la Junta Municipal de Distrito nº1 -Centro-, en el Centro Cultural Miguel Ángel Blanco, el próximo día **17 de julio de 2014**, a las **20:00 horas** en primera y única convocatoria. Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría de la Junta de Distrito (Centro Cultural Miguel Ángel Blanco), los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, según el siguiente:*



JUNTA DE DISTRITO N°1 – Centro

FGM  
6/2013

### **ORDEN DEL DÍA**

**Punto Único.-** Dictamen del Pleno sobre la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos propios de Derecho Público del Ayuntamiento de Alcorcón.

*Alcorcón, a 11 de julio de 2014; EL CONCEJAL – PRESIDENTE. ( Firma ilegible). Fdo.: Carlos Gómez Díaz".*

**Punto Único.-** Dictamen del Pleno sobre la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos propios de Derecho Público del Ayuntamiento de Alcorcón.

El Presidente somete a votación la aprobación de la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos propios de Derecho Público del Ayuntamiento de Alcorcón, obteniendo el siguiente resultado:

**VOTOS A FAVOR: 6** ( D. Emilio Pérez Casado, D. Miguel Martínez Molina, D. Ismael Moreno Fernández, D<sup>a</sup> Candelaria Testa Romero, D<sup>a</sup>. Marta Bernardo Llorente y D. Alejandro Cabrera Martínez)

**ABSTENCIONES: 1** ( D. Isaac Asenjo)

Por lo que queda Dictaminado favorablemente la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Ingresos propios de Derecho Público del Ayuntamiento de Alcorcón, por el Pleno de la Junta Municipal de Distrito n°1-Centro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20:11 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que firma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado **DOY FE.**

EL PRESIDENTE SUSTITUTO

EL SECRETARIO-DELEGADO

Fdo.: D. Emilio Pérez Casado

Fdo.: D. Fernando García Martín